

AJDIP/067-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
12-2021	10-03-2021	SJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que en seguimiento a recomendación "SEG-2017-8-56" de la Auditoría Interna, se solicita "a la asesoría legal haga llegar el detalle de todas aquellas gestiones judiciales que en este momento tiene en proceso en los tribunales de justicia tanto a favor como en contra de la institución, señalando en que condición se encuentran en este momento, a efectos de incluir los montos estimados que se consideren convenientes, ya que las mismas deben ser consideradas en el presupuesto institucional conforme el artículo señalado."

2-Que según el acta 35-2016, se indica que la Administración atendió dicho requerimiento en la formulación del presupuesto ordinario 2017.

3-Que una vez analizado por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Da por atendida la recomendación "SEG-2017-8-56" de la Auditoría Interna, según lo indicado en el acta 35-2016.

2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.